

## LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES, ANTE EL REY

# La autonomía regional exige una efectiva descentralización

MADRID ( INFORMACIONES)

**L**A autonomía regional exige una efectiva descentralización en favor de los entes locales, que aleje la sospecha de privilegio; de igualdad, que evite las discriminaciones entre los territorios, y de diversidad, matizadora de las peculiaridades y tradiciones de cada lugar», dijo ayer ante el Rey el presidente de la Diputación de Segovia, señor Nieves Borrego, en el curso de la audiencia que S. M. concedió a los presidentes de las Diputaciones.

El señor Nieves Borrego entregó a don Juan Carlos las conclusiones de las sesiones celebradas durante los días 3 y 4 del pasado mes de febrero en Zaragoza. A continuación pronunció un breve discurso en el que se refirió a "que constituye, en las actuales circunstancias, un hecho grave cualquier indiferencia ante el hedío regional que déte afectar a España entera." "Su regulación —añadié— supondrá una amplia capacidad de diálogo de todas las provincias entre sí".

Viola Sauret, director general de Administración Local; don Gabriel Peña Aranda, gobernador civil de Santander; don Manuel Suárez Perdiguero, rector magnífico de la Universidad de Sevilla; don Claudio Boada Villalonga, presidente de Vrodinsa; don Federico Gerona de la Figuera, presidente del Sindicato Nacional de Actividades Sanitarias; don Antonio García-Pablos, presidente de la Organización de Consumidores y Usuarios, y a don Javier Castroviejo Bolibar, director de la Estación Biológica de Doñana.

## OTRAS AUDIENCIAS DEL REY

MADRID, 2 (INFORMACIONES)—Durante la mañana de ayer, en el Palacio Real, fueron recibidas por Su Majestad el Rey las siguientes audiencias: Ayuntamiento de Avila; Real Consejo de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa; comisión gestora de Unión Regional Andaluza; representación de la comunidad del real monasterio de Guadalupe; embajador don José Fernández Villaverde y Roca de Togores, marqués de Santa Cruz; don Jaime Lamo de Espinosa, subsecretario de Agricultura; don José Ignacio Monedero Gil, director general del Patrimonio del Estado; don Joaquín